

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE
HORMI-CENTER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Azogues, a los once días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, cuarenta minutos en el Salón “Real Paraíso” del Hotel Paraíso ubicado en el sector Parque Infantil de la ciudad de Azogues se reúnen los socios de **HORMI - CENTER CIA. LTDA.**

Presiden la Junta el señor Ing. Sixto González, Presidente de la empresa, se nombra como secretario ad-hoc de esta junta al Dr. Julio E. Aguilar V. Se encuentra presente la señora Gerente Ing. Lorena Rodríguez Escandón y el Comisario de la empresa Ing. Manuel Sacoto Díaz y el Contador Ing. Ramiro González Rodríguez.

Secretaria informa que por disposición legal esta junta debe ser grabada por disposición legal. Por consenso resuelven que la junta sea gravada al final al momento de conocer el resumen de resoluciones y que si algún socio requiere dejar constancia de su intervención que se grabe dicha intervención al final de la Junta. Los presentes solicitan a la administración que los documentos que debe conocer la Junta Ordinaria deben ser considerados confidenciales y reservados y no hacerse públicos sino hasta que la junta los apruebe. El señor Presidente dispone así proceder.

Se da inicio a la junta se dispone constatar el quorum,

Por secretaria se informa que se encuentran presentes 15 socios que representan el 100%

Acto seguido se da lectura a la convocatoria que ha sido publicada en el Diario la Portada que circula en la ciudad de Azogues, cuyo texto es:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE HORMI CENTER CIA LTDA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Compañía se convoca a los señores socios de HORMI CENTER CIA LTDA, a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día VIERNES 11 DE MARZO DEL 2016 a partir de las 19H30 en el HOTEL PARAÍSO, SALÓN “REAL PARAÍSO”, Sector del Parque Infantil de la ciudad de Azogues, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los siguientes documentos, con corte al 31 de diciembre de 2015.
 - a. El informe de labores del Presidente y Gerente General.
 - b. Informes del Comisario y de los Auditores Externos.
 - c. Análisis y consideración del Balance General, estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2015.
2. Destino de las utilidades.
3. Aumento de capital y reforma de los estatutos, concretamente el artículo del capital.

4. Nombramiento de Gerente General, Presidente, Directores y Comisario.
5. Aprobar el resumen de resoluciones.

Especial e individualmente se convoca al señor: ING. MANUEL EDUARDO SACOTO DÍAZ Comisario Principal de la empresa domiciliado en la ciudad de Azogues y, a la Eco. Adriana Abad, Auditora Externa de la Empresa domiciliada en la ciudad de Cuenca.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se recuerda el derecho de los socios de ser representados en la Junta por terceras personas mediante carta poder dirigida el Presidente de la empresa o poder notarial.

ING. LORENA RODRÍGUEZ ESCANDÓN. Msc.
GERENTE GENERAL HORMI CENTER CIA LTDA

Azogues, 3 de marzo del 2016

Previo a tratar los puntos del orden del día el señor Presidente solicita a los presentes informen si se encuentran lo suficientemente instruidos sobre los temas que se van a tratar, Con la aceptación unánime de los comparecientes quienes manifiestan estar lo suficientemente instruidos sobre todos los temas a tratar, **RESUELVEN:** Declararse en Junta Universal y tratar los temas que han sido materia de la convocatoria.

Con la aceptación unánime de los presentes el señor Presidente dispone:

Que se pase a conocer el **primer punto** del orden del día:

Al efecto toma la palabra la señora Ing. Lorena Rodríguez Gerente de la Empresa y con el apoyo de una presentación digital da lectura a su informe mismo que contempla temas administrativos; Interviene el señor Presidente de la Empresa y explica los detalles Operativos del informe. Se da a conocer detalles que obra en los anexos agregados a la carpeta entregada a todos los socios. Los temas y resultados económicos del informe son dados a conocer por el contador Ing. Ramiro González Rodríguez, y concluye el informe la señora Gerente General. Acto seguido el señor Comisario da lectura a su informe y por secretaria se da lectura al informe que ha remitido la señora Auditora Externa. Por lo que la Junta por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe de la administración con la abstención de los socios que son parte de la misma. **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario y de la señora Auditora Externa. **TRES.** Aprobar el Balance General, estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2015, sin observaciones.

El señor Presidente dispone se pase a tratar el **Segundo punto** del orden del día "Destino de las utilidades". Es el conceso de los presentes de que la totalidad de las utilidades sea repartida, sin una moción diferente la Junta General Ordinaria **RESUELVE:**

Aprobar el reparto de la totalidad de las utilidades que luego del 15% de trabajadores e impuestos que corresponde a los socios. El pago se realizará al concluir la Junta.

Tercer punto del orden del día “Aumento de capital y reforma de estatutos”,
Los comparecientes resuelven no tratar este punto del orden del día.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el **cuarto punto** del orden del día. Para el efecto se solicita se proporcione nombres para los cargos, solicitando se los trate de uno en uno.

Por parte de los socios se mociona dos nombres para el cargo de Gerente General: Ing. Ramiro Gonzalez e Ing. Raúl Machuca, por lo que se procede a tomar votación. Luego de la misma el Ing. Raúl Machuca obtuvo 10 votos y el Ing. Ramiro Gonzalez 5 votos. Acto seguido se mociona a los señores Ing. Sixto Gonzalez y Carlos Garcia para el cargo de Presidente de la empresa, tomada votación el Ing. Sixto González obtuvo 11 votos y el señor Carlos Garcia 4 votos. Se procede a solicitar nombres para los cargos de directores principales, Se mociona los nombres de: Marco Villarreal, Neida Andrade y Lcdo. Marcelo Rodriguez, por no haber más propuesta los socios resuelven que las tres personas en su orden ocupen los cargos de Directores Principales. Se procede a solicitar nombre para los cargos de Directores Suplentes, siendo consenso de los comparecientes que los directores principales designe a sus suplentes, quienes ponen a consideración los nombres de los señores: Paolo Ormaza, Anita Redrovan y Jhon Cantos. Se solicita nombres para el cargo de Comisario, siendo el consenso de los presentes la reelección.

Luego de agotar este punto del orden del día la Junta General Ordinaria **RESUELVE: UNO.**

- Designar para el cargo de **Presidente** al
ING. SIXTO FERNANDO GONZALEZ SALAMEA.
- Designar para el cargo de **Gerente General** al
ING. RAÚL ERNESTO MACHUCA OCHOA
- Designar para el cargo de **Directores Principales** a los señores:
MARCO ANTONIO VILLARREAL CHERREZ
NEIDA DEL ROCIO ANDRADE CORONEL
LCDA. MARCELO RODRIGUEZ.
- Designar para el cargo de **Directores Suplentes** a los señores:
PAOLO CESAR ORMAZA LOPEZ,
ANITA ISABEL REDROVAN SARMIENTO
JHON MARCELO CANTOS MOLINA
- Designar para el cargo de **Comisario** al señor
ING. MANUEL EDUARDO SACOTO DIAZ.

DOS. Disponer que el secretario ad-hoc de esta junta haga conocer las designaciones, emita los nombramientos y proceda a su legalización. **TRES.** Se delega al Directorio fijar la remuneración mandataria del Gerente General y Comisario. **CUATRO.** La señora Gerente General deberá seguir actuando hasta que haga la entrega recepción del cargo al nuevo Gerente designado y su nombramiento se encuentre inscrito en el Registro Mercantil.

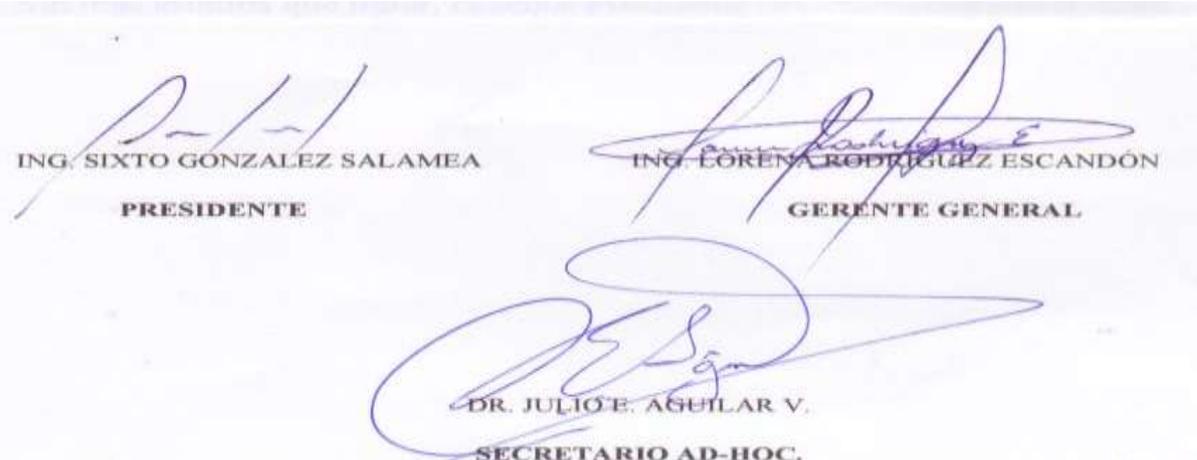
Se pasa a tratar el **quinto punto** del orden del día. Para el efecto el señor Presidente dispone se grave el resumen de resoluciones, recordando el derecho de los socios de

intervenir en este momento.

RESUMEN DE RESOLUCIONES.

- 1.- Se conoció y aprobó el informe de labores del Presidente y Gerente General.
 - 2.- Se conoció y aprobó el informe del Comisario y de los Auditores Externos.
 - 3.- Se conoció y aprobó el Balance General, estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2015.
 - 4.- Se dispuso el pago de utilidades para los trabajadores, el pago del impuesto a la renta, de la empresa y se dispuso el reparto de las utilidades a favor de los socios en forma inmediata, previo la retención del Impuesto a la renta.
 - 5.- Se resolvió no tratar aumento de capital y la reforma de los estatutos.
 - 6.- Se nombró Gerente General, Presidente, Directores Principales y Suplentes, se reeligió al Comisario. Y se autorizó al Directorio fijar la remuneración mandataria del Gerente General y Comisario.
- Ninguno de los socios requiere hacer uso de la palabra.
- 7.- Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente declara concluida la Junta, siendo las 22h10.



ING. SIXTO GONZALEZ SALAMEA
PRESIDENTE

ING. LORENA RODRIGUEZ ESCANDÓN
GERENTE GENERAL

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC.